

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL	UN MES	1 PESETA
TRIMESTRE	3,50 PESETA	
SEMESTRE	6,50	
AÑO	12	

Pago adelantado



E. Morachel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Sociedad de cazadores de Burgos y su provincia

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 del Reglamento, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el domingo 30 del corriente a las once de su mañana.

Burgos y Julio de 1911.—El Secretario, Moisés Maroto.

La cooperativa de compra y la de Consumo

Lo difícil en la cooperativa de consumo, es el aprendizaje. Hay que comprar y vender ó distribuir lo que se ha comprado; hay que ejercer una profesión nueva. Para hacer esas compras en grande, se necesita cierto conocimiento de los buenos mercados: para distribuir ó vender, se necesita una gran honradez, que sin perjudicar a la Asociación, no perjudique a los asociados ni en la cantidad ni en la calidad de los géneros: se necesita llevar «bien claras» las cuentas. Sin todo eso, una cooperativa de consumos se vá fácilmente al foso.

Pero los Sindicatos agrícolas, en su mayor parte al menos, ya tienen adelantado ese aprendizaje. Casi todos practican las compras en común de semillas, abonos, máquinas, ganado, etc.

Eso es una cooperativa de consumo. Compran en común lo que necesitan para el consumo de sus tierras, lo que yo les aconsejo ahora, es sencillamente que compren en común lo que necesitan para el consumo de sus familias.

Para que se vea que ambas cooperativas no se distinguen sustancialmente, no hay más que fijarse en esto.

Unos autores clasifican las cooperativas por el intermediario que suprimen: toda cooperativa suprime un intermediario y la ganancia inmediata que busca, es la que obtendría el intermediario suprimido. Fundándose en esto, reducen á tres todas las clases de cooperación. Si suprime al comerciante, la llaman *cooperativa mercantil* ó *de consumo*: si suprime al productor, la llaman *cooperativa de producción*: si suprime al banquero ó prestamista, la llaman *cooperativa de crédito*.

¿Y qué intermediario suprimen cuando compran cooperativamente cosas que la tierra consume y cosas que sus familias consumen? El mismo: suprimen al comerciante al por menor y, cuando son más fuertes, al comerciante al por mayor, haciendo las compras directamente al productor.

Otros las clasifican por el fin genérico á que se destinan. ¿Se funda una cooperativa con el fin de favorecer á los productores? Es una cooperativa de producción. ¿Se funda para favorecer á los consumidores? Es una cooperativa de consumo, aunque produzca, aunque suprima al intermediario productor.

Y también según esta clasificación, son análogas las cooperativas de compra de primeras materias que ahora practican y la cooperativa de consumo que ahora los recomiendo, porque las dos tienen el mismo fin, el favorecer, no á los productores sino á sus consumidores de lo que compran.

La cooperativa de consumo puede ser, pues, una ampliación de la que ahora practican y hasta pueden hacer la distribución de una manera análoga á como ahora la hacen; con más frecuencia pero sin tienda abierta.

La Federación de Cooperativas de consumo es el ideal, Inglaterra la tienen y la

tienen otras naciones y hacen maravillas. Con la federación no se necesita en cada pueblo una capacidad mercantil, porque la Federación centraliza las compras. Conque esta cuenta con un experto comprador basta para toda la región federada. Centralizando las compras se pueden hacer más en grande y por tanto suprimir más intermediarios y por consiguiente tener más ganancias.

Las Diócesis que tienen ya federados sus sindicatos, ya tienen hechas sus pequeñas Federaciones cooperativas. Lo que en otros países ha costado organizar tantos años, aquí se lo encontrarían ya organizado.

Piensen en ello, que la cooperativa de consumo es un rico filón económico que la población agrícola no ha sabido explotar hasta ahora.

Y todavía puede prestarles más importantes servicios.

SEVERINO AZNAR.

Correos

(Conclusión)

Artículo 21. Los avisos para personas que pertenezcan á cuerpos militares de guarnición ó se encuentren en Hospitales, casas de religión ó de salud, Asilos, Hospicios ó prisiones, serán satisfechos á los interesados ó sus mandatarios mediante el conocimiento y garantía del Jefe del cuerpo ó Director del establecimiento á que pertenezcan.

Los destinados á transeúntes alojados en fondas, hoteles, etc., se entregarán por los carteros, con el conocimiento y garantía del administrador, dueño ó el arrendatario de la casa en que los interesados se hospeden.

Los religiosos que al profesar hayan cambiado de nombre, firmarán con el que les corresponda por su estado civil, agregando el que adoptaron, si consta éste en la libranza.

Art. 22. Para que un individuo reciba una cantidad girada en concepto de apoderado del destinatario, deberá exhibir el poder y consignar en la libranza la fecha de este documento, el nombre y la población del Notario autorizante.

Art. 23. Si el destinatario no sabe ó no puede firmar, se hará la entrega autorizada por dos testigos, vecinos de la localidad y conocidos del funcionario que verifique el pago. Si éste hubiera de hacerse en la oficina y el destinatario no pudiera presentarse en ella por cualquier causa, podrá facultar á otra persona en un documento que será unido á la libranza y mediante las garantías expresadas para entregar en lista, debiendo en este caso extenderse el conocimiento á las firmas del destinatario y de la persona autorizada.

Art. 24. El pago á domicilio se intentará por los carteros en dos días consecutivos. Si no pudieran verificar la entrega por no encontrar al destinatario, por no acreditar éste su personalidad ó por cualquiera otra causa, dejarán aviso al interesado de que se presente en la oficina para hacerla efectiva.

Art. 25. El pago de los giros al portador no exigirá más formalidad que la entrega del resguardo expedido por la Administración de origen al imponente, y su confrontación con la orden de pago, remitida por la misma oficina.

La responsabilidad de la Administración cesa en este caso desde el momento que ha recobrado el resguardo.

Art. 26. Los giros se harán efectivos siempre que sea posible, mientras no haya orden judicial en contrario. En caso de oposición de los maridos, padres, tutores ó curadores, la Administración devolverá el importe al expedidor, sin más trámites, con otro giro gratuito.

Art. 27. En caso de duda sobre la personalidad del destinatario ú otro extremo cualquiera de la orden, se consultará á la oficina de origen por correo ó por telégrafo según la clase del giro.

Art. 28. Si el destinatario hubiese muerto, rehusare el giro ó se ignorase su paradero, la oficina de destino, por medio de la de origen, avisará al imponente para que resuelva si ha de entregarse la cantidad á otra persona ó ha de serle devuelta. Cualquiera de estas peticiones ha de hacerse en impresos especiales, con la firma del expedidor ó con la de los dos testigos si no supiere firmar.

Si el remitente designa otro destinatario de la misma población, la oficina de origen se limitará á consignar por medio de nota en la matriz correspondiente del libro talonario la petición del expedidor, y á remitirla autorizada por el administrador á la oficina de destino que la unirá á la primera orden de pago, haciendo la indicación oportuna en el libro de giros.

Si el imponente pide la devolución, se le exigirán los derechos correspondientes al medio por ciento y á los 10 céntimos de envío de la libranza, y se remitirán á la oficina del destino.

Cuando el imponente solicite que se entregue la cantidad á otra persona residente en distinta población, se procederá lo mismo que en el caso de devolución.

Art. 29. Cuando se trate de giros al portador, la oficina de destino comunicará á la de origen que no han tenido despacho si no presentasen al cobro dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de la imposición.

De igual modo se procederá cuando dentro de ese plazo no comparezcan en la Administración ó no justifiquen su personalidad los destinatarios de giros á «lista» ó que se hayan podido realizar á domicilio los carteros, con arreglo al art. 24.

Art. 30. El importe de los giros es propiedad del expedidor hasta el momento de su entrega al destinatario, y por tanto aquel podrá, hasta entonces, modificar la designación de este ó reclamar la devolución.

Estas peticiones deberán formularlas por escrito ante el Administrador de la oficina de origen, que se encargará de comunicar la orden á la de destino mediante la entrega de los sellos correspondiente á una carta sencilla certificada. En caso de urgencia podrá comunicarse por telégrafo á expensas del interesado, la orden de suspender el pago hasta que llegue por primer correo el oficio.

El expedidor habrá de justificar su calidad de tal, en forma que satisfaga al Administrador de la oficina de origen, que asume la responsabilidad de la orden.

Para la devolución del giro ó sustitución del destinatario por otra persona de la misma ó distinta población, se procederá con arreglo á lo establecido en el art. 28.

Art. 31. Si el consignatario hubiese cambiado de residencia, la reexpedición del giro se hará á su instancia, gratuitamente por la oficina de destino, procediendo ésta en sus registros y cuentas como si hubiera abonado el importe de la orden y formulado otro giro igual al punto del nuevo destino. En las indicaciones de la hoja talonaria figurará como expedidor el primitivo, con las palabras «reexpedición gratuita» y se inutilizará el resguardo.

Art. 32. En ningún caso se harán reexpediciones ó devoluciones en virtud de telegramas, aunque se trate de giros telegráficos. Los avisos ó peticiones en esta forma, sólo servirán para suspender el pago por el tiempo necesario para la llegada por correo de la orden.

Art. 33. Cuando el expedidor avisato por la oficina de origen, de no haber sido posible la entrega de una cantidad por cualquier causa, no disponga de ella en una de las formas que expresa el art. 23, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha del aviso, aquella oficina lo participará así á la de destino, que considerará como sobrante el giro, datándose de su importe como si la hubiera hecho efectiva y formulando á la vez nuevo giro del mismo valor, que figurará recibido en su cuenta, á favor de la Dirección general y á cargo de la Administración del Correo Central.

La Dirección cobrará el importe de estos giros sobrantes y los conservará durante tres años á disposición de las personas que justifiquen su derecho á percibirlo. Pasado este plazo ingresará en el Tesoro.

Art. 43. La Administración responde á los expendedores de las cantidades giradas, pero éstos no podrán reclamar indemnización alguna por los retrasos en el curso y pago de las órdenes de giro.

Por Real orden de 5 de Junio último se ha dispuesto que por ahora, la cantidad máxima para cada operación de giro sea de 100 pesetas, sin perjuicio de elevarla hasta 500 tan pronto como lo permitan los elementos de que disponga la Administración.

MAÑANA

insertaremos los precios» é inspirada poesía titulada «LA HERMANA DE LA CARIDAD», original de nuestro dignísimo é ilustrado director don Policarpo Alvarez, leída por su autor en el Circulo Católico de Obreros, de esta ciudad, en la solemne velada que se celebró con motivo de la inauguración de la Barriada obrera.

Está dedicada dicha composición á las comunidades religiosas.

Acorazados de cartón

Después de los barcos de papel, vienen ahora los acorazados de cartón. No se trata de una broma, sino de un serio proyecto de dos ingenieros alemanes, el doctor Wagner de los astilleros Vulcan, de Stettin, y Mr. Radinger, director de los de Howaldt en Kiel.

Estos señores pretenden haber descubierto una nueva substancia hecha con una mezcla de papel de fibras textiles y desperdicios de seda, una especie de cartón, en una palabra, que una vez armado de un fino enrejado de alambre de acero, podrá servir para fabricar vagones, locomotoras, bicicletas, pavimentos y hasta cascos para buques de guerra.

Los inventores añaden que su dicho cartón posee más resistencia que el aluminio y el mismo acero: pesa muy poco, cuesta muy barato y no se ataca ni el fuego.

LETRAS FEMENINAS

Colonias escolares

Es realmente una obra hermosa y digna de general aplauso esta que proporciona á los pobres niños, cuyo presupuesto familiar no permite expansiones de ninguna clase, aire puro, sol y descanso y en varias ocasiones, las más, el tónico que les supone las emanaciones salinas del mar.

Aquí en este pintoresco pueblecillo, que se conoce poco y que reúne las condiciones principalísimas para pasar bien el verano cuales son, fresco y ausencia completa de esas diversiones malsanas, que por desgracia traspasan las puertas de las grandes ciudades y llegan á las aldeas sembrando una semilla fatal de inmoralidad, tenemos dos colonias escolares: una situada en edificio propio en un monte cuya falda besa el mar con la espuma de sus olas; pertenece á la Institución libre: Giner de los Ríos, es patrocinador.

La visité el año pasado y puedo asegurar á mis lectores, que si salí reconociendo que el cuerpo no podía pedir más y pensé en la alegría y bienestar de esos pobrecitos que viven en casas sin ventilación, apañados, peor que si en vez de personas, fuesen bastías y que jhallan aquí su cama, cuartos aireados y limpios y sana y abundante alimentación, quedé en cambio tristemente impresionado porque el alma de esos pequeños se moría de anemia, sin que nadie les diese el tónico que con tanta generosidad daban á sus cuerpos y negaban á sus infantiles corazones.

Ni una imagen de María... ¡la Madre que con tanto amor sonríe á los niños! ni una imagen del Niño Dios que fué el mejor amigo de los pequeños, ni un crucifijo que les hablase de la ternura infinita de Dios, hacia los hombres... Nada. Sobre las blancas camas de los dormitorios, nada... presidiendo el comedor, nada. La filantropía hacia una obra excelente... le faltaba sin embargo, el soplo divino de la caridad.

Este año hay otras colonias además: la del Instituto Pe lagógico... se albergan en el piso alto del Hotel Miramar y las comodidades é higiene, no le faltan: tampoco he visto señal alguna que indique piedad y fe en ellos... Me dicen que estos van á misa...

Si es cierto, me alegro de veras... pero repito que entristece pensar en el desamparo espiritual en que están estas criaturas...

El mismo día que llegaron, atropelló un coche á una niña de nueve años, y la mató... La escena, cuando avisada la madre llegó de Madrid, fué terrible.

Hay que unir ambas curas, hay que formar con nuestros niños, los de las escuelas católicas, los de las escuelas municipales, colonias escolares, en las que se fortifiquen corporalmente y en las que se les enseñe á mejor conocer á Dios delante de la inmensidad del mar y de la belleza de los campos...

¡Habla tanto del cielo el espectáculo de la naturaleza!

Es un libro en el que se aprende con facilidad... ¿Por qué cerrarlo ante la mirada pura y ansiosa de leerlo de los pequeñuelos?

¿Y por qué no reunir nosotros, los del partido católico, muchas colonias escolares, para atraernos á los niños y á sus padres? ¿Es que falta dinero en nuestro campo? Al contrario. ¿Voluntad? Tampoco. Pues con ambas cosas se pueden llevar á cabo grandes empresas... No hay más que querer.

Queriendo, el verano pasado enviamos 11 obreras de nuestro Sindicato de la Inmaculada á pasar una temporada al campo...

Queriendo, van 27 este año... Hemos querido pedir por ellas... y ha salido cierta la promesa del Salvador: «Pedid y recibiréis»...

Hay que pedir para enviar muchos niños á tomar aire puro y sol... Y esos niños tienen que fortificar su cuerpo, como los de estas colonias de que he hablado... pero sin olvidar, de tonificar sus almas imprimiendo en ellas el sello de la virtud, que el día de mañana sea el arma con que sepan batallar en la vida y alcanzar completa victoria.

MARÍA DE ECHARRI.

San Vicente de la Barquera 1911.

ARRAYA

Exámenes públicos

Aunque en vacaciones caniculares (no se han podido celebrar antes por circunstancias imprevistas) han tenido lugar los exámenes de esta escuela pública.

Aunque tarde no han quedado defraudadas nuestras esperanzas en los adelantos en la enseñanza, pues ni remotamente confiábamos fueran de la cuantía que hemos tenido el gusto de observar.

Los niños Anastasio Arnaez y Angela Palacios pronunciaron bonitos y expresivos discursos con claridad y entonación, consiguiendo conmovier al auditorio.

Quedamos sumamente satisfechos del resultado general de los exámenes.

En estos ocuparon un lugar muy pre

minente las niñas Angela Palacios, Margarita Porras, Marcelina García, Felisa Dueñas, Encarnación Temido y los niños Anastasio y Simeón Arnaez.

Para nota final, nuestro celoso economo don Delfín Díez Delgado dirigió la palabra á los niños excitándoles á que perseveren en el camino emprendido y que no desmayen en la adquisición de nuevos conocimientos, y al señor maestro para que continúe en el árduo trabajo de la enseñanza, inculcando á sus discípulos, como hasta aquí, el amor al estudio y el respeto y la veneración al Rey de todos lo creado.

Después de dar las gracias el referido señor en nombre de la Junta local al digno profesor don Nicolás de la Portilla, se acordó por unanimidad concederle un voto de gracias.

Los niños salieron de la Escuela con gran orden, cantando un inspirado himno patriótico nacional.

23 de Julio de 1911.

Un vocal de la Junta.

EN LA MERCED

Por causas ajenas á nuestra voluntad, que lamentamos con toda el alma, no hemos publicado en nuestro número último, la reseña de la gratísima velada que tuvo lugar anteayer 26 en el Colegio de la Merced de esta ciudad, para ofrecer á S. S. Pio X un homenaje literario.

La concurrencia fué muy grande y aplaudida entusiasmada todos los números del programa. La poesía «Glorias del pontificado», es una inspiradísima composición que pudiera servir de modelo en su género; las tituladas «Indignación» y «Al Papa prisionero», revelan admirable unción católica.

Los discursos sobre la «Usurpación de Roma por las tropas italianas», fueron magistralmente dichos.

En la parte de canto el aria de la «Fuerza del destino», fué aplaudidísima y constituyó un grato número, siendo felicísimo nuestro querido amigo don Luis Estalayo, que cantó magistralmente.

Agradecemos á los Padres de la Compañía de Jesús la atenta invitación que nos han hecho para asistir á dicho fiesta, y nos asociamos de corazón al homenaje que tributan al Santo y augusto prisionero en la navecilla de San Pedro.

Contra el duelo

Pío X ha recibido á la Liga Católica contra el duelo, cuyo presidente es el marqués Crispolti, y ha entretenido á los miembros en afectuosa conversación, haciendo un largo discurso contra el prejuicio social del pueblo.

«El duelo—ha dicho el Pontífice—es una idea falsa, una epidemia moral, producto de un estado enfermizo de la sociedad.

El duelo es contrario á la religión, porque está prohibido al hombre ofender, herir ó matar á su prójimo; al revés, le ordena perdonar las injurias. Es contrario á la razón, porque la sangre no limpia las manchas de la honra por el contrario, mancha las manos limpias. Es contrario al orden social, porque en todo Estado civilizado cada cual pertenece á Dios y á la patria y nadie puede disponer de su persona, exponiéndose á los trances de un combate á muerte, sin necesidad y sin ventajas para su país».

Y Pío X ha concluido así: «Perdonemos la ofensa y en todo caso, confíemos á la justicia la defensa del honor y sobre todo seamos hombres religiosos y honrados, desdeñando el espíritu de moda, la tácita aceptación de ideas falsas».

Diputado inglés condenado

Un diputado inglés, Horacio Bottomley, acaba de ser condenado al pago de 1.250.000 francos defraudados por él.

Bottomley era el Lerroux del Parlamento británico, un periodista aventurero, de verbo caluroso, que había hecho escabel de su audacia. Procuraba siempre defender—justas ó injustas—las causas populares, y esto le había dado un gran renombre que él explotaba con bajos fines de lucro.

Tuvo un sinnúmero de procesos de los que siempre salía bien librado, gracias á su habilidad, y éstas repetidas absoluciones aumentaban su popularidad.

Mr. Asquith se negó siempre á escucharlo, sublevado ante la inmoralidad del diputado. Cuando éste hacía uso de la palabra, Asquith, invariablemente, se levantaba y abandonaba ostentosamente el salón, con un manifiesto desprecio hacia Bottomley, que, dueño de una frescura sin límites, no se turbaba lo más mínimo.

Bottomley había fundado un semanario financiero, el *John Bull*, que llegó á tener una enorme tirada. También fué director y propietario del *The Sun*, en el que hizo campañas atrevidísimas. Era un diario sensacional, sin autoridad ni crédito, que servía los negocios emprendidos por Horacio,

La revolución en Persia

Londres 27.—El Shah destronado avanza sobre la capital, habiéndosele unido gran número de importantes tribus. En Teherán se ha organizado un Comité de salud pública, que está sembrando el terror, reduciendo a prisión y fusilando a los que considera sospechosos. Muchos se han refugiado en la Legación rusa.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 28.

Conferencia

El señor Canalejas conferenció por teléfono al medio día con el ministro de Estado.

Este le comunicó que había ultimado con el embajador de Francia las bases del «modus vivendi», de las cuales se facilitaría a los periodistas una nota oficiosa en San Sebastián.

En su esencia, las bases, son las indicadas por la prensa francesa.

Prieto a Madrid

El señor García Prieto vendrá el lunes a Madrid para asistir al Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

Inmediatamente marchará a San Sebastián.

A la firma regia

El ministro de Hacienda ha enviado a Inglaterra, para someterlo a la firma de don Alfonso, el Reglamento de minas.

Epidemias

Según las noticias últimamente recibidas ha desaparecido el cólera en Marsella; pero en Montpellier se han registrado dos casos sospechosos.

No se ha comprobado si son de cólera ó de otra enfermedad.

Las autoridades de Irún comunican, que han ocurrido varios casos de tifus exantemático, habiéndose adoptado las necesarias precauciones.

Sociedad de estafadores

Se ha descubierto una sociedad de estafadores que con documentos falsos han cometido varias estafas en la Dirección de la Deuda.

Se dijo que en las estafas estaban complicados algunos empleados, pero no se ha comprobado.

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
Interior contado	84'20	84'30
Id. fin mes	84'22	84'35
Fin próximo	00'00	84'60
Amortizable	101'10	102'30
Nuevo amortizable	93'60	94'00
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	311'00	000'00
Banco Hipotecario	0'00	0'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	79'50	00'00
Azucareras preferentes	40'75	40'50
Id. ordinarias	12'50	00'00
Cambios sobre París	8'45	8'45
Id. Londres	27'41	27'38
Cédulas	102'30	102'50
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'18	84'23
Norte	90'50	90'90
Alicante	91'30	91'50
PARÍS		
Exterior	93'50	96'82
Norte	394'00	396'00
Alicante	398'00	398'00

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una
Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, NUM. 18

Agricultores

Maquinaria agrícola de la reputada Casa de los Sres. GARTEIZ HERMANOS

QUE TIENE VENDIDAS EN ESTA PROVINCIA MÁS DE DOS MIL MÁQUINAS Segadoras legítimas Cormick, aventadoras, seleccionadoras y los más perfectos en arados y demás útiles de labranza.

Para los servicios de esta campaña

Ha establecido un depósito en esta ciudad

Almacenes de don José Miguel Oliván, Espolón 2, á quien se dirigirán los pedidos

NOTA IMPORTANTE.—La Casa entrega funcionando, á plazos y garantizadas sus máquinas.

Pídanse precios, referencias y catálogos

A los maestros

Al objeto de preparar para las próximas oposiciones don Guillermo S. Cardiel y don Dionisio Ruiz, han abierto una clase especial que durará las presentes vacaciones.

Avellanos 3, principal

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5. PRAL

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

GUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa
Capilla pública
Hotel confortable

— DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACIÓN DE ORDUÑA —

VENTA

Se hace de la colección completa de «La Novela ce Ahora».

Informarán, plaza de San Juan, número 9, primero.

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda católica. Venta de libros nuevos y de actualidad.

Elenita y la primera comunión de los niños, 0'05.

Biografía de Gemma Galgani Virge de Luca 3'50.
Dios y el César, carta pastoral del Obispo de Vich 0'05.

Estampas de varias clases y tamaños, fotografías y postales con las principales vistas de Burgos. Rosarios, cristos de metal y medallas para sustituir á los escapularios.

Misales, Breviarios, Diurnos, y Rituales. Incienso superior y tacos de carbón para incensarios.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

BALNEARIO

DE

GAYANGOS

Partido de Villarcayo

— Á CORTA DISTANCIA DE LA ESTACIÓN DE BERCEO (LINEA DE LA ROBLA) —

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, ceumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO DIRECTOR:

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id.—Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento.

Para más detalles dirigirse al administrador.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo: folleto á quien lo pida

Oposiciones

al Cuerpo Jurídico Militar y á la Judicatura
Sobre preparación para próximas convocatorias, informarán los tenientes auditores señores Jalón y Orbe, Almirante Bonifaz 21, 2.º, y Santocildes 10 1.º

Baños de Cuevo

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.
Importante: Los señores sacerdotes bañistas que quieran celebrar en el Establecimiento por la intención del propietario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFROCCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Ptas. Cts.

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autentada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

ARMONIUMS

R. MARISTANY



La casa Maristany es en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y curados. Los armoniums Maristany son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante. La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS, este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues su igualdad de juegos el Medifono es tres veces más potente que el Armonium.

REMEMAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por-tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Maquinaria Agrícola

Aranzábal y Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, guadañas, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadoras con malacate. Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASABLANCA.—BURGOS.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

R. SPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento, del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

bicarbonatada sódica

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de junio a fin de Septiembre.

Riñones
Hígado Diabetes
Estómago
sin rival

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nöeles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida a Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinguido servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en los buques.

Línea de Cuba y Méjico

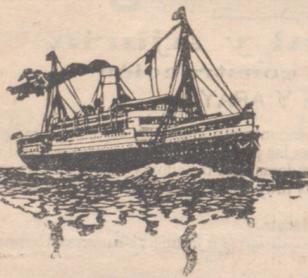
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 3º, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se lean entregados y de la Colina de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

JULIO 26	AGOSTO 20	SEPTIEMBRE 2
Vapor TUCUMÁN	Vapor SAN PAULO	Vapor PETRÓPOLIS
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO

JULIO 25	AGOSTO 2	AGOSTO 11
Vapor SPREWALD	Vapor ASSYRIA	Vapor FRANKENWALD
Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor peptone. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que reúne las propiedades del estómago y de la reconstrucción del hierro.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves gallinas, patos, anades, etc.



REGISTRADA Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extraños que simulan que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto real mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALE Huerte del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico

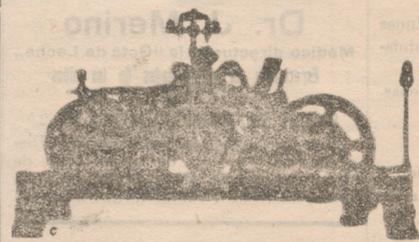
"Calma la tos sea cualquiera su origen." Barcelona, 6 de Sept. de 1910. Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico. La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explican su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya cuando reconstituye las fuerzas, algunos han sanado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos. (Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSIÓN ANGIER

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, úlc. y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta edulcoradamente a los estómagos más delicados. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerona, 4 oval. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Limited, Inglaterra.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI ES DEIZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocande heras con repetición y medias



Todas mis campanas sueban la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Pídanse catálogo

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de SEGUROS

Fundada el año 1899

AUTORIZADA POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Hecho el depósito previo que dispone la Ley de Seguros

Constituida por Escritura pública otorgada en Pamplona ante el notario don José Belascoáin el 19 de Octubre de 1899

é inscrita en el Registro Mercantil de Navarra

Domiciada en PAMPLONA

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad, calle de José Alonso, número 4

EDIFICIOS PROPIEDAD EN

BARCELONA.—PAMPLONA.—ZARAGOZA.—ALCAÑIZ Y SAN SEBASTIAN.

Tanto los señores representantes de «LA ACTIVIDAD» como la Dirección general, domiciliada en Pamplona (Navarra), se hallan incondicionalmente dispuestos a facilitar cuantos datos sean necesarios para la mejor inteligencia de nuestros favorecedores.

Representante en esta localidad: Don César Villanueva Miñón, Plaza Mayor, número 13

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomar la ESTOMACALINA. ALFAGEME y notará alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.

Establecimiento Balneario de Valdeateja

Provincia de Burgos

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas—termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a la misma hora. El primero llega al establecimiento a la una de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de a Robla a Valmaseda.

Para períodos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, instantáneamente a Valdeateja, Cilleruelo de Virtus ó Cabañas

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.